GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

RESOLUCIÓN No. 1484

27 SEP 2018

Por la cual se acepta una renuncia

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX -

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2° del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018

RESUELVE:

ARTICULO 1° *Aceptar a partir del 02 de enero de 2019 la renuncia presentada por la doctora* ***LUZ ALBA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,*** *identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.831.492 al cargo de Jefe de Oficina Grado 02, de la Oficina de Control Interno de la planta de personal.*

ARTICULO 2° *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 27 SEP 2018

EL PRESIDENTE,

MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO